

Breve reflexión sobre la reforma académica en la Facultad de Ciencias y Humanidades

Por Adolfo Bonilla Bonilla¹

El equipo editor a cargo de la Revista Humanidades, que prepara su nuevo lanzamiento, tuvo a bien invitarme a escribir un pequeño comentario sobre el panorama general y actual de las humanidades y las ciencias sociales en la Facultad de Ciencias y Humanidades. Para ello he tomado, como punto de partida la experiencia laboral adquirida dentro de la Facultad; principalmente en el Departamento de Filosofía y en el Departamento de Ciencias Sociales, específicamente en la Licenciatura en historia.

I

El conocimiento general de la Facultad de Ciencias y Humanidades lo fui adquiriendo por mi participación en el Consejo Técnico de la Facultad cuando desempeñé la jefatura del Departamento de Filosofía. En ese cuerpo nos reuníamos las jefaturas de los diferentes departamentos con la decana de la Facultad maestra Ana María Glower de Alvarado para tomar decisiones sobre la administración y asuntos académicos de la Facultad. En dicha administración la Maestra Glower organizó lo que se definió como Primer Congreso de la Facultad de Ciencias y Humanidades realizado del 20 al 24 de agosto de 2007 denominado: EL ROL DE LAS HUMANIDADES EN LA REFORMA UNIVERSITARIA DEL SIGLO XXI. El título del congreso reconocía la urgencia de realizar una reforma tanto en la Facultad como en la Universidad de El Salvador. Ciertamente, mucho se ha discutido las consecuencias altamente negativas para el desarrollo académico, la investigación y la proyección social, a raíz de las intervenciones militares en la UES a partir del 19 de julio de 1972. Con la intervención de 1972 y las siguientes, se inició un periodo de franco declive, especialmente en el periodo en que la Universidad estuvo en el exilio.

El daño más notable fue cerrar el ciclo de brillante desarrollo de la Universidad iniciado por la administración del Rector Carlos Llerena a la caída de Maximiliano Hernández Martínez. Esta época se ha denominado la edad de oro de la UES, que experimentó una serie de reformas entre las que destacó la encabezada por el rector Dr. Fabio Castillo Figueroa.

1 El autor es doctor en Filosofía y coordinador del CENICSH (Centro Nacional de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades)

La Universidad, al recuperar su normal funcionamiento después de la última intervención militar provocada por la ofensiva del FMLN, en noviembre de 1989, y pasados el regreso como rector del Dr. Fabio Castillo y la firma de los Acuerdos de Paz, lo referente al tema de la reforma de la Universidad, se convirtió en la discusión fundamental. Todas las administraciones han tenido el propósito de hacer una reforma, para lo cual se han organizado congresos de facultades y congresos de la Universidad. En el fondo, hay un reconocimiento de la urgente necesidad de hacer la reforma, pero en este tema se ha avanzado poco, porque la corriente académica opuesta a una reforma profunda han predominado. Irónicamente, la institución que generó las condiciones intelectuales para el desarrollo de todos los movimientos revolucionarios que llevaron a la guerra civil, se mostró después de los Acuerdos de Paz como una institución con poca voluntad de cambio, si la medimos en relación a los cambios vividos por el país a raíz de los Acuerdos de Paz. Este talante conservador ha predominado en la Facultad de Ciencias y Humanidades por sobre el espíritu de cambio que ciertamente existe, en particular en las nuevas generaciones de profesionales.

Las dificultades de la Universidad de El Salvador que motivaran a emprender las reformas, fueron evidenciadas en siete estudios realizados por consultores externos durante la administración de la Rectora Dra. María Isabel Rodríguez. Dichos hallazgos no han vuelto a ser estudiados y retomados, pero marcan la dirección en que debe transitar la reforma; por ejemplo se destaca: el análisis de la actual Ley Orgánica que concluyó en la necesidad urgente de una nueva Ley; el análisis de la administración que recomienda una reforma administrativa profunda para hacer reducir costos y hacer eficientes los procesos; un análisis del Departamento de Educación que recomendó la creación de una Facultad reforzada con nuevo personal docente; el análisis de la estructura que administra la investigación, con una recomendación para hacer una inversión importante en el posgrado como medida principal para formar investigadores y un análisis de los costos de la educación en la Universidad de El Salvador. Finalmente, el Dr. Carlos Tünnerman, destacado pedagogo nicaragüense hizo un análisis y una síntesis de todos estos documentos.

El primer congreso de la Facultad, dejó ver la situación de ésta en materia académica, y permitió discusiones interesantes y fructíferas. En primer lugar se destaca la discusión que se dio en torno al nombre actual de la Facultad, el cual encapsula la labor que realiza. El nombre Facultad de

Ciencias y Humanidades tiene su origen en la fusión en 1969 de escuelas que tuvieron origen en la Facultad de Humanidades creada en 1948, de la cual era parte la Escuela de Matemáticas y Ciencias Exactas que según información oficial funcionó hasta 1955.

Esta facultad evolucionó creando nuevas carreras, escuelas e institutos. Durante el decanato del Dr. Alejandro Dagoberto Marroquín en julio de 1963, estaba integrada por tres escuelas: de Filosofía y Letras, Periodismo e Idiomas que comprendía los departamentos de Filosofía, Letras, Idiomas y Periodismo; Escuela de Psicología y Ciencias de la Educación y la Escuela de Ciencias Sociales y Política con departamentos de Sociología, Arqueología e Historia y de Ciencias Políticas. Con la creación de la Facultad Ciencias y Humanidades se crearon dos grandes institutos: el de Humanidades y Ciencias Sociales integrado por Filosofía, Psicología, Periodismo, Ciencias Sociales, Letras, Ciencias de la Educación e Idiomas extranjeros; y el de Ciencias Naturales y Matemáticas integrado por los departamentos de Física, Biología, Química y Matemáticas.

La administración impuesta durante la intervención militar del 19 de julio de 1972, llamada Consejo de Administración Provisional de la UES (CAPUES), decidió transferir los Departamentos de Física y Matemáticas a la Facultad de Ingeniería y Arquitectura y el Departamento de Química a la Facultad de Química y Farmacia. Solamente quedó en la Facultad de Ciencias y Humanidades el Departamento de Biología. Con la creación de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, el Departamento de Biología se desprendió de la Facultad de Ciencias y Humanidades y se unió a esa Facultad que empezó a funcionar en 1992.

Por las razones antes descritas, es comprensible que en el primer congreso de la Facultad un tema importante fuera la discusión del nombre. Como resultado de los debates, uno de los acuerdos del congreso, fue discutir a fondo si es adecuado mantener el nombre actual o adoptar uno más adecuado a lo que se hace, no se avanzó mucho en la discusión sobre el tema porque no se le ha dado la importancia que merece. Obviamente el actual nombre debe cambiar. Todo indica que el nombre de Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, refleja mejor lo que se hace.

En segundo lugar, las ponencias presentadas dejaron claro que en la Facultad de Ciencias y Humanidades se descuidó por completo el estudio de la historia de la Facultad, y especialmente de las grandes reformas impulsadas. Daba la impresión que entre la actual generación

de docentes e investigadores y los de la época de oro, no existe mucha comunicación a pesar de que hay académicos vivos que han conocido ambas experiencias.

El trabajo pionero de la Historia de la Universidad, de Miguel Ángel Durán publicado en 1975, no tuvo continuidad durante la crisis de la Universidad. Sin embargo, el congreso brindó el espacio para que se presentaran ponencias, que se pueden calificar de modestas, pero que ya apuntan en la dirección correcta del analizar la historia de la Facultad, de las grandes reformas educativas, y la búsqueda por actualizar la comprensión de cómo se deben entender las Humanidades y las Ciencias Sociales y su relación con otros saberes, y en particular con las Ciencias Naturales. En dicho congreso, debemos destacar la ponencia presentada por el entonces estudiante egresado de la licenciatura en historia, José Alfredo Ramírez Fuentes, titulada “La Universidad de El Salvador y la reforma universitaria de 1960”. Esta ponencia realiza uno de los primeros estudios de la famosa reforma impulsada por el Dr. Fabio Castillo y su equipo académico en 1960.

Hay que destacar también la ponencia, del entonces estudiante de tercer año de la Licenciatura en Filosofía, Carlos Enrique Rodríguez Rivas, titulado “La reforma universitaria y las humanidades”. En dicho artículo Rodríguez pasa revista al movimiento reformista desde la gestión del rector Carlos Llerena. Explica la visión filosófica que está detrás de este gran movimiento de reforma, donde las Humanidades y las Ciencias Naturales son pieza fundamental.

En el fondo, la reforma universitaria estuvo orientada por humanistas centroamericanos, entre los cuales destacó Manuel Luis Escamilla en El Salvador. Su lema era “la vuelta al hombre”, ante el rápido avance de la ciencia y la técnica que han minimizado su importancia. El rápido desarrollo de las ciencias naturales, planteaba la necesidad de trascender la universidad profesionalista napoleónica, a una universidad de investigación.

Estos ideales de recuperar el peso de las humanidades y desarrollar una investigación en función del bienestar humano, se juntaron en el Instituto Tropical de Investigaciones Científicas fundado en 1948, que tuvo como primer director al filósofo alemán Adolf Meyer-Abich. Asimismo, en dicho congreso presenté una ponencia la cual titulé “humanidades y reforma universitaria”. En ella se examinó grosso modo la evolución

de las humanidades y el concepto de ciencia clásico y moderno para concluir mostrando cómo a partir de la modernidad se le ha venido dando prioridad a las ciencias naturales sobre las humanidades. Se hace énfasis en la necesidad de buscar un equilibrio en el desarrollo de los saberes, es decir, del saber reflexivo realizado por las humanidades y las ciencias sociales y el saber calculador desarrollado por las ciencias naturales que prioriza el desarrollo de la ciencia y la técnica. Esto está totalmente en sintonía con el pensamiento universitario de los reformadores de la edad de oro de la Universidad de El Salvador. Para lograr el equilibrio propuesto, necesitamos una Facultad de Ciencias y Humanidades actualizada y unas ciencias naturales a la altura de los avances científicos del momento.

No sorprende en ese contexto, que la realización del Primer Congreso de la Facultad de Ciencias y Humanidades en 2007, no tuvo continuidad en la Facultad lamentablemente; sin embargo, a nivel de la Universidad, durante la administración del rector Ing. Rufino Quezada, se realizó un Congreso de la Universidad de El Salvador, pero hasta la fecha, según conocemos, arrojó pocos resultados.

En tercer lugar, permitió discutir la relación entre saberes, en particular la necesidad de profundizar en la distinción entre las Ciencias Sociales y las Humanidades. En cuarto lugar se discutió mucho sobre la estructura académica y administrativa de la Facultad, la pertinencia de la educación y las carreras que se ofrecen; así como su relación con el Estado y la sociedad. Sobre estos temas está pendiente profundizar, y discutir sobre los hallazgos para llegar a conclusiones útiles e impulsar la reforma. En resumen queda claro, que la Facultad de Ciencias y Humanidades, debía estudiar a fondo su historia, profundizar en el conocimiento de las disciplinas que se cultivan y establecer una comunicación entre diferentes generaciones para preparar una reforma seria.

II

La Universidad de El Salvador se caracterizó en la época de oro por el paso arrollador de los cambios académicos y administrativos. La creación de carreras, departamentos y escuelas se hacía a un ritmo frenético dirigido por un liderazgo brillante, audaz, polémico y comprometido con los cambios necesarios en la educación y en la política del país para lograr el desarrollo. En liderazgo no dependía de la voluntad ya que fue cuidadosamente preparada su educación en el país y en el extranjero. Simultáneamente fueron capaces de tejer una red de relaciones

internacionales que permitieron los convenios con universidades extranjeras y centros de investigación que permitieron traer a la UES profesores visitantes de gran trayectoria académica.

En el momento de la intervención militar en 1972 la UES tenía 129 profesores visitantes y algunos de ellos habían trabajado con premios Nobel. La preparación de la planta docente es lo que le dio mucho prestigio a la Universidad, porque una buena planta docente sabe preparar y orientar al estudiante con verdadero talento. Si el desarrollo académico de la Universidad no se hubiera interrumpido, con seguridad que su planta de docentes e investigadores tuviera de manera generalizada títulos de doctorado. Cuando examinamos los resultados de la UES en su época de oro fueron realmente impresionantes. Al hablar de educación no hay espacio para la improvisación y si se improvisa los resultados son mediocres.

III

Una nueva etapa de reconstrucción de la Universidad de El Salvador comenzó en 1992. Para esa época eran evidentes las heridas dejadas por la guerra en la Facultad de Ciencias y Humanidades. La Facultad sobrevivió con un esfuerzo heroico pero la guerra la aisló; por lo tanto, la principal pérdida en la Facultad de Ciencias y Humanidades fue que se interrumpió, por las circunstancias antes mencionadas, la formación a nivel de posgrado de sus graduados así como la contratación de profesores visitantes. En esas circunstancias los catedráticos famosos que escribían libros importantes, que llenaban auditorium en sus clases y que eran figuras nacionales públicas comenzaron a extinguirse por retiro o muerte. Manuel Luis Escamilla, Hugo Lindo, Alejandro Dagoberto Marroquín, Matilde Elena López no tuvieron sucesores de su talla. Los que les sucedieron han tenido voluntad de superarse pero sin la formación suficiente y el contexto adecuado para hacer florecer sus talentos.

Al finalizar la guerra, muchos ya no estaban en la edad adecuada para emprender estudios de mayor envergadura. Por otro lado, muchos estudiantes de gran talento fueron absorbidos por las organizaciones políticas durante el conflicto y muchos murieron en esa página violenta.

A pesar de lo anterior, el esfuerzo de reconstrucción comenzó, se iniciaron las maestrías que cada día han crecido en experiencia, se fundaron los institutos de investigación, se refundó la prestigiosa Revista

Humanidades, surgió una nueva generación de becarios al exterior de probado talento, comenzaron a retornar los profesores visitantes, se consolidó la Escuela de Artes, se crearon nuevas carreras como son las Licenciaturas en Historia, Antropología Sociocultural y Trabajo Social y es notable el crecimiento del Departamentos de Idiomas Extranjeros, el Departamento de Periodismo y el Departamento de Letras. Gradualmente se han ido creando nuevas maestrías.

Los docentes de la Facultad de Ciencias y Humanidades ya destacan por el número de investigaciones que se realizan financiadas por el fondo que administra el Consejo de Investigaciones Científicas de la Universidad de El Salvador. En términos de la administración académica de las carreras los planes de estudio se han revisado y actualizado y, finalmente se cuenta con una unidad de posgrado. Todo ese esfuerzo tiene un resultado positivo: Comienza a aparecer una nueva generación de profesionales con una formación adecuada de la cual saldrán los nuevos Hugo Lindo, Manuel Luis Escamilla, Alejandro Dagoberto Marroquín, Matilde Elena López. No estamos en 1992; a veinte años de los Acuerdos de Paz se avanzó bastante en la renovación académica de la Facultad. Comienza a crecer de forma rápida profesionales relativamente jóvenes con grados de Maestría y Doctorado. También ya es normal la presencia de profesores visitantes nacionales y extranjeros trabajando principalmente en los cursos de posgrado, aunque falta actualizar aspectos relacionados con la normativa y las leyes universitarias que garanticen sus derechos.

IV

La contribución al conocimiento de la Facultad, su historia, su pensamiento universitario, sus reformas académicas, sus crisis se han visto enriquecidas por la publicación de trabajos de investigación importantes que se suman a las ponencias presentadas en el Primer Congreso de 2007. Hay que destacar el trabajo de graduación de la licenciada en historia Blanca Evelyn Avalos Guevara, titulado Análisis histórico del desarrollo académico de la Universidad de El Salvador 1950-2003, presentado en 2010. El artículo de Alexis Alfredo Mejía Salazar. “Luchas por la autonomía universitaria en El Salvador: Las elecciones universitarias de 1950” en La Universidad, Nueva época N° 17, enero-marzo 2012. Los artículos que Carlos Enrique Rodríguez Rivas ha publicado en los dos últimos años. Trabajos pioneros para conocer el pensamiento universitario centrado en la Facultad desde el punto de vista de la Filosofía. Destacan El pensamiento universitario de Manuel Luis

Escamilla en perspectiva. *Revista de Humanidades y Ciencias Sociales*. No 1, julio-diciembre 2011, San Salvador, CENICSH, Viceministerio de Ciencia y Tecnología, Ministerio de Educación; Rasgos ilustrados y no ilustrados del primer modelo de universidad en El Salvador(1841-1859), *Revista de Humanidades y Ciencias Sociales*. N° 2, enero-julio 2012, San Salvador, CENICSH, Viceministerio de Ciencia y Tecnología, Ministerio de Educación; y por último el artículo que aparecerá en este número de la *Revista Humanidades*. El debate sobre las humanidades en la agenda intelectual salvadoreña a mediados del siglo XX.

En este contexto también debe destacarse que la Facultad de Ciencias y Humanidades hizo un gran aporte al dedicar el Cuaderno de Ciencias Sociales No 3, año2, tercera época junio 2011 al análisis de la Figura de Alejandro Dagoberto Marroquín en número monográfico, coordinado académicamente por Rolando Vásquez Ruiz. Ricardo Antonio Argueta Hernández ha realizado una gran contribución a la comprensión de la historia de la Universidad y en particular del sector estudiantil con dos trabajos de graduación. La Asociación General de Estudiantes Universitarios Salvadoreños (AGEUS) a través de la prensa escrita (1927-1961), Tesis de graduación de Maestría en historia de la Universidad de Costa Rica en 2004 y Los estudiantes de la Universidad de El Salvador en su relación con el régimen autoritario militar durante el siglo XX. Tesis de doctorado en Historia por la Universidad de Costa Rica en 2012. Los trabajos antes mencionados han marcado pauta en el conocimiento de la Facultad y permiten ya realizar una cátedra de historia intelectual de la Facultad. Estos trabajos muestran que la reconstrucción académica de la Facultad va por buen camino.

V

Los cambios académicos en la Facultad son notables, pero trascurren con demasiada lentitud. Los estudiantes que han salido a estudiar posgrados a países vecinos: Costa Rica, Guatemala, Estados Unidos, México y otros a Europa, coinciden en señalar que nuestra planta docente necesita mayores niveles de especialización; es decir, nuestro número de maestros y doctores todavía es muy limitado y eso impacta directamente en la calidad de la docencia. Hay Departamentos y personas que todavía no muestran una apertura hacia los profesores visitantes, que siempre son fundamentales para apuntalar las reformas académicas.

El número de becarios para hacer maestrías y doctorados en el exterior es muy limitado y, cuando han salido y regresado, está demostrado que

hacen una gran diferencia por la formación adquirida inmediatamente comienzan a definir un nuevo estándar educativo. Son estos nuevos profesionales graduados a nivel de posgrado los que están proponiendo las maestrías que se van creando y los que ya comienzan a pensar en el desarrollo de programas de doctorado. De las observaciones anteriores se puede concluir que la consolidación del posgrado debe ser la prioridad para la dirección académica de la Facultad, si este nivel se consolida, se establecerán nuevos estándares de calidad que incidirán rápidamente en la formación de pregrado, en la calidad de la investigación y por tanto, de las publicaciones de la Facultad.

La administración académica de la Facultad debe transformarse radicalmente. La velocidad de las reformas no se debe dejar a la discreción de los Departamentos; el Vicedecanato de la Facultad debe asumir la iniciativa y exigir agilidad en el cambio. Hay que tener conciencia de la importancia del tiempo en esta materia y la velocidad con la que se transforman las universidades de nuestros países vecinos y en los países desarrollados.

El Consejo Técnico debe modificar sus funciones y agenda radicalmente, hasta hoy es fundamentalmente un organismo administrativo que se enreda discutiendo problemas eminentemente administrativos de los Departamentos. Se debe transformar en un organismo que tenga como función principal la discusión de problemas académicos relacionados con revisión de programas de estudio, creación de nuevas carreras, reformas académicas de los Departamentos y apoyar a la vicedecanatura en imprimir un paso exigente en la reforma académica que se debe trabajar de manera centralizada. La administración académica, igualmente, debe transformarse para dejar de ocuparse de administración de procesos académicos rutinarios como son la inscripción y retiro de asignaturas y los procesos de graduación. La administración académica puede seguir haciendo eso, pero a la cabeza de ese organismo debe designarse a los mejores académicos de la Facultad para que sea el segundo pilar de la reforma académica junto con el Consejo Técnico. La Facultad también puede crear una comisión académica especial permanente para estudiar y dirigir la reforma.

La unidad de posgrados de la Facultad debe ser fortalecida junto con el Consejo de Posgrados de la Universidad. El Consejo de Posgrados debe tener prioridad, y asignarle un presupuesto propio con cantidades millonarias para crear carreras de posgrados que ya no dependan de lo que puedan pagar los estudiantes. El posgrado de la Universidad a

estas alturas debería de tener 10 millones de dólares de presupuesto, y el posgrado de la Facultad, una cantidad equivalente. Se critica mucho al gobierno de El Salvador porque no le da prioridad en la inversión educativa a la educación superior; pero la Universidad de El Salvador comete el mismo error al no darle prioridad al posgrado. Lo que define el nivel de una universidad es el nivel de su planta docente y eso se define a nivel de posgrado.

A nivel del desarrollo académico se debe apostar por la transformación académica, administrativa y gnoseológica para convertir los Departamentos en Escuelas y revisar el funcionamiento de las que existen actualmente para garantizar una estructura y función eficiente, que permita desde los estudios especializados comenzar a ofrecer soluciones a la sociedad salvadoreña y a la región centroamericana. En las actuales unidades académicas está el corazón de las Humanidades y las Ciencias Sociales. Sin perder de vista que desde estos campos del conocimiento se definen en gran medida el grado de formación, sensibilidad, creatividad y refinamiento de la cultura de una sociedad.

VI

Las investigaciones sobre la historia de la Facultad se deben seguir haciendo en la dirección antes señalada como los trabajos novedosos antes citados, que se han producido profundizado en la comprensión del quehacer de cada disciplina y su relación con otras, definidas como Ciencias Sociales y Humanas. Es importante que los graduados manejen correctamente los fundamentos de las Ciencias Sociales y las Humanidades, al mismo tiempo comprender bien qué las distingue de la Ciencias Naturales. Es importante continuar escribiendo la historia de la Facultad para hacer la conexión entre generaciones. La publicación de ensayos que develen el pensamiento de los sabios que produjo la Facultad, la publicación e interpretación de sus obras es importante para posicionar en el país el pensamiento producido y el que se produce actualmente en la Universidad de El Salvador.

La Comisión Académica que se cree para dirigir la reforma debe estudiar los nuevos conceptos de universidad pública y privada que se están desarrollando, con el propósito de tener un planteamiento actualizado de

organización para garantizar un financiamiento adecuado. Un cambio de estructura organizativa es inevitable donde la educación a distancia jugará un papel cada día mayor. Esta comisión debe preparar bien un segundo Congreso de la Facultad, que debe comenzar con una buena preparación de cada Departamento y Escuela. Un congreso no se puede improvisar, y si se realiza, hay que estar seguro que se garantizarán resultados mínimos que puedan tener ejecución, seguimiento y evaluación.

La Facultad debe, y en particular la comisión académica especial, asumir el tema de estudio de la Universidad como una prioridad. Tiene que jugar un papel de liderazgo en la reestructuración organizativa de la Universidad comenzando por la propuesta de una nueva Ley Orgánica para reorganizar la Rectoría y las Vicerrectorías, las funciones de la Asamblea General Universitaria y el Consejo Superior Universitario. En la actual ley orgánica, la rectoría y los decanos no tienen las funciones que debían tener. Las vicerrectorías y vice decanatos tienen muchas más atribuciones, pero el problema más grande a corregir es limitar las funciones del Consejo Superior Universitario, ya que según el estudio realizado por Francisco Díaz, como parte de las consultorías mencionadas, es el cuerpo colectivo que realmente dirige a la Universidad. En dicho cuerpo se ha llegado a excesos contra productivos como es: la existencia de comisiones financieras gigantescas que empantanar en lugar de agilizar la administración financiera.

En la reforma de la ley orgánica se debe actualizar y discutir a fondo el concepto de autonomía universitaria, teniendo en cuenta que con el avance de las ciencias y la técnica, el quehacer universitario es cada día menos autónomo, por la prioridad que ha asumido el saber interesado y calculador. El compromiso social de la Facultad y la Universidad es cada día más exigente, ya que es la sociedad la que asume los costos de la educación superior pública.

Finalmente, esta reflexión demuestra que los tres grandes retos del pensamiento universitario del siglo XIX y XX que señala Carlos Rodríguez en el artículo que aparecerá en esta revista con el nombre de “El debate sobre las humanidades en la agenda intelectual salvadoreña de mediados del siglo XX”, siguen vigentes:

“Primero, pensar en la reforma de las estructuras de representación del gobierno universitario, en concreto, la reforma política de la universidad, así como también el replanteamiento de la relación de la universidad

con el Estado. En segundo lugar, establecer con claridad la relación universidad y sociedad, es decir, la correspondencia del compromiso con los problemas nacionales. Y finalmente, un problema epistemológico central, la cuestión de cómo las reconfiguraciones del saber, la aparición de nuevas disciplinas, la nueva relación entre las ciencias, las humanidades y las ciencias sociales, debía reflejarse en la organización de la formación universitaria, en el plano general y profesional”.

Los cambios académicos producidos en los últimos veinte años en la Facultad de Ciencias y Humanidades han propiciado las condiciones necesarias para discutir los temas arriba señalados con competencia. Estamos ante un contexto favorable y tenemos a una nueva generación de profesionales preparados para estas discusiones, que acompañados de las generaciones que están por finalizar sus carreras, pueden llevar a puerto seguro a la Facultad en su navegar tempestuoso, por lograr un nivel académico acorde con los tiempos y las necesidades del país.